



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 1673⁷⁹⁰
EXPEDIENTE N° 2511-9357/90

NEUQUEN, 5 SET de 1990.-

VISTO:

La Planta Orgánica Funcional Año 1990 de la Escuela N° 185- 2da. categoría, Grupo "A" de Zapala, Distrito Educativo Zapala Oeste, Zona Centro; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 7° - Ley 14.473, establece la categorización de los Establecimientos por el número de alumnos y de grados;

Que el citado Establecimiento cuenta con 12 secciones de grado y 1 cargo de Vicedirector;

Que la Escuela N° 185 funciona en dos (2) turnos, con seis (6) secciones en cada turno;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

RESUELVE:

- 1°) MODIFICAR la categoría asignada a la Escuela N° 185 de Zapala, de // 2da. a 1ra., Grupo "A", Distrito Educativo N° 02 Zapala Oeste, Zona Centro.-
- 2°) ESTABLECER que por la Dirección General de Enseñanza Primaria, se cursarán las comunicaciones correspondientes.-
- 3°) REGISTRAR y DAR conocimiento a la Dirección General de Administra-// ción, Liquidaciones, Rendición de Cuentas, Area Administración de Personal, Junta de Clasificación-Nivel Primaria, Dirección de Secretaria General, Secretaría de Vocalía-Fama Primaria, Centro de Documen-// tación e Información Educativa, Dirección de Enseñanza Primaria, y GIRAR el presente Expediente a la Dirección General de Enseñanza Primaria, a efectos de cumplimentar el punto 2° de la Resolución.- PA 10/10/90

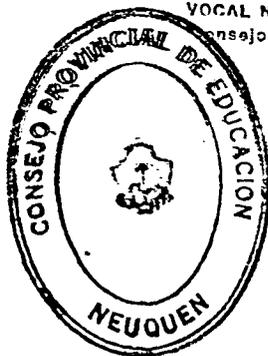
MEJO/NM

Resolución
En el

Prof. LUIS E. CHIRON
VOCAL RAMA MEDIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. FENNY GORANSKY
VOCAL NIVEL MEDIO Y TERCARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



VICENTE PEDRO CANTARUTA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. FLORCITA A. BADILLA
VUCAL
Consejo Provincial de Educación